## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 194 - Martes, 8 de octubre de 2019

página 107

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 30 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, dinamantes de los recursos de alzada referenciados.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las entidades interesadas que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, informándole que para su conocimiento íntegro debe comparecer en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación en el Servicio de Registros e Inspección de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, sito en la Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.

Cooperativa: Bahía Trans, S. Coop. And.

Expediente: 1/2018.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Cooperativa: A.T. Trans, S. Coop. And.

Expediente: 2/2018.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Cooperativa: Verde Moscú, S. Coop. And.

Expediente: 4/2018.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Cooperativa: Villegas y Prieto, S. Coop. And.

Expediente: 2/2019.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Sevilla, 30 de septiembre de 2019.- La Directora General, Susana Romero Román.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

